

América: Día de los «desaparecidos» ¿Dónde están?

Las «desapariciones» siguen siendo una herida abierta en muchas partes del continente americano, según ha declarado hoy Amnistía Internacional, día en que miles de personas se unen en toda la región para reiterar una vez más su petición de verdad y justicia en el caso de sus seres queridos «desaparecidos».

«Día tras día, los familiares de las miles de personas que han "desaparecido" en las últimas tres décadas soportan el desgarrador sufrimiento de no saber qué ha sido de sus hijos, sus padres, sus cónyuges, sus hermanas o sus hermanos», ha declarado Amnistía Internacional, subrayando cómo esta práctica viola el derecho de las personas a no ser sometidas a trato cruel, inhumano y degradante.

Se calcula que, entre 1966 y 1986, unas 90.000 personas «desaparecieron» en países como Guatemala, El Salvador, Honduras, México, Colombia, Perú, Bolivia, Brasil, Chile, Argentina, Uruguay y Haití. Esta cifra incluye a niños de corta edad y a bebés que nacieron mientras sus madres estaban detenidas en países como Argentina, El Salvador, Guatemala y Uruguay; se cree que algunos de esos niños fueron entregados posteriormente en adopción.

«Aunque la opinión pública asocia las "desapariciones" con los gobiernos militares autoritarios de las décadas anteriores, por desgracia esta práctica no es exclusiva de esos gobiernos, y sigue utilizándose hoy día», ha dicho Amnistía Internacional, añadiendo que sigue recibiendo informes sobre posibles «desapariciones» desde países como Guatemala y Ecuador.

El problema es especialmente agudo en Colombia, donde, tan sólo en 1999, unas 300 personas «desaparecieron» en el contexto del conflicto entre los grupos armados de oposición, el ejército colombiano y los grupos paramilitares aliados con él.

En Guatemala, uno de los casos más recientes de «desaparición» es el de Mayra Angelina Gutiérrez, profesora de universidad y defensora de los derechos de la mujer que se encuentra en paradero desconocido desde abril del 2000. El hecho de que su nombre estuviera en una base de datos secreta de los servicios de inteligencia del ejército y el hecho de que estuviera recopilando información sobre el delicadísimo asunto de la adopción ilegal de niños de Guatemala en el que se cree que están implicados militares y familiares de éstos sugieren que su «desaparición» puede haber sido debida a motivos políticos.

«En la mayoría de los casos que se dan en la región, los gobiernos han mostrado una clara falta de voluntad política para respaldar los esfuerzos encaminados a arrojar luz sobre la suerte corrida por los "desaparecidos" y a llevar a los responsables ante la justicia», ha añadido Amnistía Internacional, subrayando que en muchos países se han iniciado acciones judiciales que finalmente se han estancado a causa de la falta de colaboración de las autoridades.

En Chile y Argentina, donde las desapariciones forzadas fueron generalizadas y sistemáticas en los años de gobierno militar, las leyes de amnistía han obstaculizado durante más de dos décadas la búsqueda de la verdad y la justicia en miles de casos de «desaparición». También existe una ley similar en Uruguay, donde «desaparecieron» unas 34 personas; a éstas deben sumarse los ciudadanos uruguayos que «desaparecieron» en Argentina en el contexto de la Operación Cóndor.

Amnistía Internacional ha declarado: «Estas leyes deben ser anuladas, ya que, hasta el momento, han impedido que se desvele la verdad y han otorgado impunidad a los responsables, en un

claro incumplimiento de la obligación del Estado de llevar ante la justicia a los responsables de violaciones de derechos humanos».

La organización ha dicho también: «No obstante, los escollos con los que se encuentran los familiares de los "desaparecidos" en su incansable lucha no son sólo de carácter legal. Los individuos y las organizaciones que luchan por romper el muro de silencio, complicidad e impunidad que rodea la suerte de los "desaparecidos" se convierten muchas veces en víctimas de intimidación, acoso y amenazas».

Amnistía Internacional ha añadido: «Los responsables de este atroz crimen gozan de protección generalizada, protección de la que carecen los familiares de las víctimas y los defensores de los derechos humanos que los respaldan».

En Guatemala, los ataques y las amenazas han frustrado los intentos de exhumar los cuerpos de las fosas comunes clandestinas que, según se cree, contienen los restos de las aproximadamente 200.000 personas (en su mayoría civiles indígenas desarmados) muertas a manos de las fuerzas armadas y de sus aliados paramilitares durante el conflicto civil; estas personas forman parte de los «desaparecidos» de Guatemala.

En Colombia, los miembros del grupo de derechos humanos ASFADDES (Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos) sufren constantes amenazas y acoso a consecuencia de su trabajo para llevar ante la justicia a los responsables de las «desapariciones» ocurridas durante el conflicto civil que asola actualmente el país. A causa de su trabajo, algunos de estos defensores de los derechos humanos han «desaparecido» también. Hace casi un año, Ángel Quintero Mesa y Claudia Monsalve Pulgarín (que trabajaban para descubrir qué había sido de sus familiares «desaparecidos») «desaparecieron» en Medellín. Hasta la fecha, y a pesar de la constante presión nacional e internacional, las autoridades colombianas no han tomado todas las medidas necesarias para investigar su paradero, llevar a los responsables ante la justicia y garantizar la seguridad de los demás miembros de ASFADDES.

«¿Dónde están los "desaparecidos"? Esta es una pregunta legítima que los gobiernos de América no deben seguir ignorando», ha declarado Amnistía Internacional, instando a las autoridades competentes a tomar medidas inmediatas para investigar exhaustivamente todos los casos de «desaparición», cuando quiera que se produzcan, con vistas a identificar y procesar a los responsables y a permitir que las familias conozcan la verdad y superen su pérdida.

Información general

El 30 de agosto se conmemora el Día Internacional de los Desaparecidos. La iniciativa partió de la organización no gubernamental latinoamericana FEDEFAM (Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos) y actualmente se celebra en todo el mundo.

La «desaparición» es una lacra que afecta a todo el planeta, con casos en al menos 30 países del mundo. El Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias tiene en sus archivos 45.998 casos pendientes de «desaparición».

Una «desaparición» se produce cuando hay motivos razonables para creer que una persona ha sido privada de su libertad por las autoridades o sus agentes con la autorización, el apoyo o el consentimiento del Estado y las autoridades niegan que la víctima esté bajo su custodia, ocultando su paradero y la suerte que ha corrido y dejándola así fuera de la protección de la ley.

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en: <<http://www.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español, consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en: <<http://www.edai.org/centro>>.